

LA PRENSA

ALCARREÑA

AÑO IV * Número 928

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Domingo, 9 de Diciembre de 1984 * 30 Ptas

EL GRUPO SOCIALISTA UNIFICA LAS CATEGORIAS DE ALTOS CARGOS E INCREMENTA SU SUELDO EN UN 6,5 POR CIENTO

EN EL TRANSCURSO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS, EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR PRESENTO UNA CONTRAPROPUESTA, A FIN DE CONSEGUIR UNA REDUCCION EN LOS SUELDOS, QUE NO FUE ACEPTADA.

(PAGINA 3)

A TRAVES DE UNA ORDEN PUBLICADA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

AYUDAS A LOS AGRICULTORES PARA FOMENTAR LA PRODUCCION DE LEGUMINOSAS-PIENSO



(PAGINA 16)

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS CONMEMORO EN GUADALAJARA EL SEXTO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION



TRAS SER CUMPLIMENTADO EN EL AYUNTAMIENTO, PECES-BARBA, ACOMPAÑADO DEL ALCALDE Y EL GOBERNADOR CIVIL, SE TRASLADO A PIE HACIA EL CENTRO CIVICO MUNICIPAL, DONDE PRONUNCIÓ UNA CONFERENCIA

(PAGINA 11)

FUTBOL

EL
DEPORTIVO,
A GANAR AL
SAN FERNANDO

EL
AZUQUECA,
A ENDOSAR
SU NEGATIVO

(PAGINA 13)

SEMANA DE PROMOCION DE LA LECTURA INFANTIL Y JUVENIL

(PAGINA 10)

JOVEN MUERTO EN ACCIDENTE DE CIRCULACION

(PAGINA 4)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

EL NUEVO DUEÑO DE GALERIAS PRECIADOS, GUSTAVO CISNEROS. Ha llegado como en una película de americanos. Si no, vean: compra Galerías Preciados, cena con Ronald Reagan, coge un jet y se presenta en Madrid, saluda a un Javier Morál absolutamente anonadado, dice que va a convertir Galerías Preciados en la primera cadena de grandes almacenes en España (pese a que El Corte Inglés multiplica ahora mismo por cinco su volumen de negocio), asegura que, por si fuera poco, tiene previsto extender la cadena por Europa..., y se va. Todo con el mejor estilo caribeño, la sonrisa en los labios y algo que en este mundo se llama dominio de sí mismo.

Dicen de él que es el típico ejecutivo-jet. Y tiene muy claro que ha venido a España a levantar la imagen de un grupo que, desde que doña Carmen Polo de Franco dejó de ir a comprar, ya no es lo que era. Dice que tiene el mejor personal del mundo, que tiene las mejores tiendas del mundo, que todo-todo es "wonderfull" y que todo-todo va a ser, todavía si cabe, mucho mejor. Ahora, eso sí, dice con gran firmeza que "vender Galerías Preciados por un duro era ya caro", con lo que uno no sabe qué pensar de lo que es comprar Galerías Preciados por 1.500 millones de pesetas.

EL PAIS

DOS MILITARES Y UN CIVIL MUERTOS TRAS UNA EMBOSCADA DE ETA AL EJERCITO

La explosión de un coche bomba, cuya carga -más de 20 kilos de Goma 2 y gran cantidad de metralla- fue accionada al paso de un convoy militar integrado por un microbús y con dos coches de escolta, produjo la muerte del subteniente del arma de Infantería Francisco Javier Fdez. de Lajusticia, la del teniente Juan Enrique Criado y la del civil Manuel Asensio Pereda. 11 personas, en su mayoría soldados de reemplazo, resultaron heridas, algunas muy graves. El atentado se produjo en la localidad vizcaína de Galdácano, en la víspera de la festividad de la Inmaculada, patrona de la Infantería.

Un camionero que almorzaba en el res-

taurante Oyarzabal, situado junto a la carretera general Bilbao-San Sebastián, a la altura de Erleches, pudo observar a dos jóvenes que aparcaban un viejo Seat 1500 de color blanco junto a una pequeña tapia, en el cruce de dicha carretera con la de que Larrabezúa. Los dos jóvenes, que llamaron la atención del testigo, porque no es normal aparcar un coche en una encrucijada de tanto tránsito, se alejaron del lugar a pie.

Unos 10 minutos más tarde llegaba al cruce el convoy militar. El microbús, de 20 plazas, iba precedido y seguido por sendos Land Rover. Inmediatamente detrás del segundo automóvil de escolta viajaban una hormigonera de una cantera de Mañaria y, tras ella, un Seat 124 de color verde ocupado por la pareja formada por los jóvenes Francisco Restegui y Deira Savoli, esta última de nacionalidad italiana. Los jóvenes escucharon una fuerte explosión, vieron estallar el parabrisas de su coche y notaron que el vehículo saltaba por la parte de atrás. Casi de inmediato escucharon varios disparos.

La explosión se produjo en el momento en que el convoy, tras haberse detenido brevemente en una señal de alto, reiniciada la marcha. El Seat 1500 que contenía la carga saltó por los aires, esparciendo en un amplio radio la metralla. El microbús militar, alcanzado en su flanco derecho, quedó totalmente acribillado. En su interior viajaban dos tenientes, un subteniente, un sargento y cinco soldados, así como el cocinero, la empleada de la limpieza, otro civil y el capellán del cuartel del regimiento de infantería Garellano 45, con base en Munguía. Todos ellos se dirigían

desde dicho cuartel a Bilbao tras finalizar su jornada de servicio.

Los disparos que oyó la pareja que viajaba en el Seat 124 fueron efectuados por los ocupantes del Land Rover que abría la marcha, lo que podría indicar que los soldados que viajaban en él tuvieron ocasión de ver a las personas que habían accionado el dispositivo mortífero.

Al otro lado de la pequeña tapia junto a la que había sido colocado el coche-bomba, hay un talud de unos 15 metros, y tras éste un pinar bastante denso y desde el que se divisa perfectamente el cruce de carreteras.

Un oficial de la Policía Nacional indicó, tener noticias de la detención, poco después del atentado, de dos jóvenes que viajaban en un vehículo Talbot de color negro que circulaba por las inmediaciones. A última hora eran interrogados en la Jefatura de Policía de Bilbao.

RELACION DE VICTIMAS

El primer fallecido, el subteniente Francisco Javier Fdez. de Lajusticia, tenía 43 años, estaba casado y era padre de tres hijos. Horas después falleció también el teniente Juan Enrique Criado, internado con graves heridas en el hospital civil de Basurto, donde pasada la medianoche murió Manuel Asensio Pereda, cocinero del cuartel, que presentaba factura abierta de cráneo con pérdida de masa encefálica. A mediodía del sábado se celebraron los funerales por las tres víctimas en el cuartel de Munguía, con la presencia del ministro de Defensa, Narcís Serra. Según la relación facilitada por el Ministerio de Defensa,

EL HUMOR DE LOS DEMAS

FORGES EN DIARIO 16



región

región

región

región

LA COMUNICACION EN LA REGION

La diputada por Ciudad Real, Consuelo García Balaguer, perteneciente al grupo popular se ha interesado, a través de una pregunta, por los medios de comunicación existentes en nuestra región, formulando a la mesa de las Cortes las siguientes preguntas, para su respuesta oral en el pleno: ¿medios de comunicación existentes entre cada una de las capitales de provincia y

Toledo? ¿Periodicidad, posibilidad de ida y vuelta en el mismo día? ¿Medios de comunicación entre cada una de las capitales de provincia y las restantes? Y, finalmente pregunta por las medidas que piensa tomar el Consejo de Gobierno para una rápida mejora de estas comunicaciones. La diputada se queja concretamente de la deficiente comunicación entre Ciudad Real y Toledo.

40 VIVIENDAS PARA EL BARRIO DE LA ESTRELLA, ALBACETE

El consejero de Política Territorial del Gobierno autónomo, Gregorio Sanz, suscribirá el próximo lunes, día 10, un convenio entre la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento de Albacete, gracias al cual se construirán 40 viviendas en el barrio de La Estrella de esta ciudad. Al acto de la firma que tendrá lugar en el Ayuntamiento, seguirá una rueda de prensa en la que estará

también presente el alcalde de Albacete, José Jerez.

A las 12, el titular de Política Territorial mantendrá una reunión con los funcionarios de la delegación provincial de la Consejería, y a continuación una comida con las primeras autoridades locales y provinciales. Finalmente, será recibido a las 5 de la tarde por el Gobernador civil, José Luis Colado,

LOS SUELDOS DE LOS ALTOS CARGOS PARA 1985, A DEBATE

El viernes se reunió en Toledo la Comisión de Presupuestos para estudiar las enmiendas presentadas por el grupo parlamentario popular al Presupuesto de nuestra región para 1985, elaborado por el equipo socialista. Entre los temas tratados, cabe destacar la enmienda presentada por la oposición que intentaba rebajar los sueldos de altos cargos.

En el ejercicio de 1984, los altos cargos están divididos en secretarios generales técnicos y directores generales, contando cada uno de ellos con dos categorías, A y B. La categoría A cobraba en 1984 3.434.000 pesetas/año, mientras que la categoría B, 3.014.000 pesetas/año.

El proyecto de Ley elaborado por el gobierno socialista para 1985, unifica la categoría B a la A y a todo ello se incrementa el 6,5 por ciento. La categoría A pasaría a cobrar 3.870.000 pesetas/año (con un

incremento del 12,6 por ciento) y la B exactamente igual (pero con un incremento respecto al año anterior del 28,4 por ciento).

En este sentido, el grupo popular, según informa su gabinete de prensa, había presentado una serie de enmiendas a fin de rebajar estos sueldos y se proponía un incremento del 6,5 por ciento exclusivamente y que, caso de tener que unificar categorías, fuera la A la que se unificase a la B, y no al revés.

En la Comisión de presupuestos, el grupo socialista

presentó una enmienda transaccional en donde se solicitaba que los sueldos de altos cargos se debían ajustar para 1985 a los sueldos de 1984, más un 6,5 por ciento de incremento, unificando la categoría B a la A.

Como el grupo popular se mostraba en desacuerdo, presentó una contrapropuesta, proponiendo unificar por la mitad las categorías y aumentar el 6,5 por ciento, con lo que la clase A ganaría exactamente igual que en el ejercicio anterior, mientras que la B pasaría a ganar lo que en 1984 ganaba la categoría A. Se produciría por tanto un incremento en la categoría B en detrimento de la clase A. La contrapropuesta presentada por el grupo popular fue rechazada por los socialistas que no aceptaron tal idea.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIA SOBRE ARTESANIAS Y TRADICIONES ESPAÑOLAS

La exposición titulada "Fotografía sobre artesanías, tradiciones y costumbres de los pueblos de España" será inaugurada, el próximo 13 de diciembre, en el Centro Cultural Iglesia de la Asunción, perteneciente a la Diputación Provincial.

Esta muestra, procede del I Certamen nacional de Fotografía que llevó el mismo título y fue convocado por la Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural del Ministerio de Cultura.

Un total de 36 fotógrafos o grupos están representados en esta exposición de cinco obras cada uno, excepción hecha de Francesc Catalá-Roca,

de quién se mostrarán 25 fotografías. Entre los representados figuran los siguientes fotógrafos premiados en el mencionado certamen: Luis Carré, Domenec Alió, Antonio Gómez Iruela, José Manuel Navia (Premios de fotografía sobre oficios artesanos), Julio Castroverde (Tercer premio de reportaje en blanco y negro), Modesta Isabel Días (Tercer premio de reportaje en color), Camilo Socorro (Segundo premio de reportaje en color), Josep M^a Melció (Primer premio de reportaje en blanco y negro), y Francisco Ontañón (Primer premio de reportaje en color).

En el catálogo que acompaña a la exposición José Corredor-Matheos ha escrito a propósito de Catalá-Roca: "Fotografiar, con demasiada frecuencia, supone manipular la realidad. Se trata, en estos casos, de una voluntad que enfrenta lo artístico a lo real. Para Catalá-Roca, en cambio, fotografiar supone un respeto profundo a como son las cosas cuando se sitúa por primera vez ante ellas. Pensar, sentir así, es propio del mejor arte, en cualquiera de sus técnicas. Fotografiar, en el sentido que lo entiende el gran fotógrafo catalán, es, ante todo, sorprender."

UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A. PAGO DE DIVIDENDO ACTIVO

A partir del 29 de Diciembre de 1984, a través de las entidades que al final se detallan, se hará efectivo a las acciones de la Sociedad, números 1 al 174.025.997, y una vez efectuada la retención correspondiente, un dividendo activo de 20 pesetas líquidas por título, a cuenta de los beneficiarios del ejercicio de 1984, contra el derecho número de orden 159, mediante el estampillado de las acciones (clave de valor: 1.81380.01).

Banco Pastor, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco de Santander, Banco de Vizcaya.

Confederación Española de Cajas de Ahorros Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 4 de diciembre de 1984

EL SECRETARIO DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION
Fdo.: José M^a NEBOT LOZANO

provincia provincia provincia provincia

ACCIDENTE DE CIRCULACION MORTAL

A las 4 de la madrugada del día de ayer, en el kilómetro 3 de la carretera GU-9.057, término de Ruguilla, tuvo lugar un accidente de circulación de trágico resultado. Javier García García, de 19 años de edad, resultó muerto al colisionar

con una cuneta el coche que conducía, un Seat 850 matrícula de Madrid 831.500, y volcar posteriormente. El infortunado joven murió antes de poder recibir ningún tipo de auxilio. Hasta el momento se desconocen las causas que originaron este luctuoso suceso.

TEATRO EN AZUQUECA

Ayer sábado, se representó en Azuqueca, dentro del Primer Certamen de Teatro "Espiga de Oro", la obra "La Guarda Cuidadosa, El Retablo de las Maravillas y Los Mariones", de Miguel de Cervantes y Luis Quiñones de Benavente. La representación

corrió a cargo del grupo Tela de Alcalá de Henares, bajo la dirección de Paz Carrero.

Este primer certamen de teatro, que comenzó el pasado día 24 de noviembre y que finalizará el día 15, con la representación

de la obra ganadora y entrega de premios, ha sido organizado y patrocinado por el Ayuntamiento azudense, contando también con la colaboración de la Delegación Provincial de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades. La asistencia a las representaciones teatrales, teniendo en cuenta la población de Azuqueca, es llamativa.

Hoy domingo, a las 6,30 de la tarde y en el Centro Recreativo Cultural, actuará el grupo seguntino Arcos, que interpretará la conocidísima obra de Antoine de Saint-Exupery, "El Principito".

Este año, póngase por la otra línea.



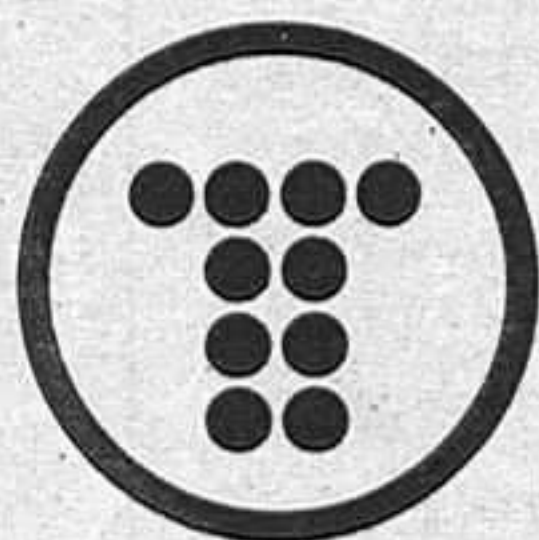
Usted necesita otra línea de teléfono. ¿Que por qué? Pues porque afortunadamente su negocio ha crecido. ¿O son sus hijos los que han crecido y ocupan continuamente su teléfono?

En cualquier caso, ahora tiene la oportunidad de poner otra línea de teléfono

por sólo 1.000 Ptas. al mes. Como lo oye. Con línea disponible en su zona, la cuota de conexión son 11.000 Ptas. a pagar en un año y el aparato desde 1.000 Ptas., según el modelo que usted elija. Ahora el teléfono más fácil. Porque, además, Telefónica ha adoptado nuevas medidas para simplificar su solicitud y contratación.

Infórmese en el 004.

Por sólo 1.000 pts. al mes.
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE



Telefónica

MAÑANA, PRESENTACION DE LAS II JORNADAS GANADERAS DE LA REGION

Mañana lunes, tendrá lugar en el palacio Provincial, la presentación a los medios de comunicación de las II Jornadas Ganaderas de Castilla-La Mancha, que se celebrarán en Guadalajara durante los días 12, 13 y 14 de diciembre. Las Jornadas, organizadas por la Diputación, la Sociedad Ibérica de Nutrición Animal y la U.S. Feed Grains Council, contarán con numerosas ponencias en torno a temas tales como "Estructura Agraria", "Caprino", "Ovino extensivo", "Sistema de producción de vacuno de leche", "Avicultura", "Montes comunales y orientación de secano" y "Sanidad Animal", entre otros temas. El Ayuntamiento ofrecerá una recepción el día de la inauguración y la Diputación, por su parte, lo hará el día de la clausura, viernes, 14 de diciembre.

provincia provincia provincia provincia

LA ARTESANÍA DEL MIMBRE EN LA ALCARRIA ALTA

Recientemente, ha aparecido el último número de la revista Alcarria Alta, en donde se informa, como se sabe, de temas de interés general de esta zona de la Alcarria. Excursiones a Jadraque, una interesante entrevista a Alberto Pérez, el cantante que aparece en el programa "Si yo fuera presidente" nacido en Sigüenza, noticias de la Alcarria Alta y de la central nuclear de Trillo, así como temas de ocio y deportes conforman esta revista. En su última página, destaca el artículo que sobre la artesanía de mimbre, se ha realizado, donde se ponen de manifiesto algunos secretos de este oficio, obtenidos de la "Guía de Artesanía de Guadalajara".

La artesanía de mimbre, tan antigua como la alfarería y la cerámica, es una de las más representativas de nuestra comarca. De los siete artesanos que trabajan regularmente esta especialidad en Guadalajara, tres de ellos son de la Alcarria Alta: los hermanos Herraiz, de Pareja, y Alejandro Henche Bodega, de Trillo. La reciente publicación de la "Guía de la Artesanía de Guadalajara" ha puesto de manifiesto la riqueza y algunos secretos de este bello oficio.

LA PLANTA

El mimbre se planta a finales de febrero o comienzos de marzo. Son, en principio, unos trozos de cerca de treinta centímetros los que se siembran ("clavan") con abundancia de agua durante el primer año. Brotan hacia diciembre del mismo año. Por esta época se realiza una primera corta, sin que la producción sea válida para el uso a que se tiene destinado. Hay, pues, que dejarlo crecer un segundo año, en que se corta a partir del mes de noviembre, llegando a alcanzar medidas que oscilan entre los 80 centímetros y los 3 metros de longitud.

Realizada la operación anterior se recoge y se traslada a un almacén con el fin de seleccionar las varas según longitudes. La realización

de este trabajo se de suma sencillez. En un bidón se coloca una regla indicadora y por manojos se miden los mimbres.

MIMBRE BLANCO Y MIMBRE BUFF

A partir del paso anterior pueden suceder dos cosas. La primera es que el mimbre que se quiera producir sea "mimbre blanco", para lo cual, el que así se quiera hacer se in-

ñada y se produce a hacer "graveras", es decir, montones-característicos por otra parte -en los que se deja sacar.

Una vez seco se pasa a una caldera de fuego directo -con agua hasta el borde y con unos contrapesos que lo hundan -durante un periodo de unas siete horas (unos 2.000 Kg. de mimbre por caldera). De allí pasa a un depósito de agua fría y de él a su transformación: pelarlo o limpiarlo a máquina -peladora- con la fuerza de un tractor (hoy casi general). Es lo que se denomina "mimbre buff", de color rojo barnizado.

Posteriormente se tiende al sol para que tome color al secarse y, periódicamente, se le va dando la vuelta con el fin de que el color sea uniforme, contrariamente a lo que se hace con el "mimbre blanco", que sólo se seca y se ata.



roduce en charcas de agua, con el propósito de que coja savia y brote nuevamente. Este mimbre se puede comenzar a pelar a partir de primeros de mayo.

Caso de que el mimbre que se quiera sea de otra calidad, se sigue la selección anteriormente rese-

Una vez bien secos, ambos tipos de mimbre se atan en gavillas, lo que se denomina "manejo", y se forman las ya mencionadas "graveras", o hacinaamientos de manojos colocados verticalmente para que se escurra el agua en caso de lluvia. Luego se almacenan.

En la Caja Provincial, créditos al 12 por ciento de interés, para los comerciantes de la provincia de Guadalajara

Convenio de colaboración suscrito por la Junta de Comunidades y la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

Los comerciantes de la provincia de Guadalajara que deseen modernizar sus actuales instalaciones, incorporando nuevas técnicas de distribución que mejoren su productividad, pueden acogerse a los beneficios derivados del Convenio de Colaboración Financiera suscrito por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

El importe de los créditos puede cubrir hasta un setenta por ciento de la inversión real. El plazo de amortización puede llegar hasta seis años, pudiendo incluirse un año de carencia, en función de la naturaleza de la inversión.

Contando con la subvención que aporta la Junta de Comunidades, el tipo de interés de estos préstamos puede reducirse hasta un 12%, en caso de que el plazo para amortizarlo no supere los cuatro años, o el 12,5% cuando exceda de este plazo.

Para poder acogerse a esta fórmula de financiación es preciso que los proyectos de inversión reúnan, a juicio de la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, las siguientes condiciones:

Que introduzcan innovaciones significativas en la función comercial.

Que resulten viables económica y financieramente.

Que no creen o consoliden situaciones de monopolio.

Esta financiación está dirigida exclusivamente a los comerciantes que se insertan plenamente en el sector de comercio interior, estando expresamente excluidos los proyectos básicamente industriales, agropecuarios, comercio exterior, inmobiliaria no comercial y prestación de servicios tales como garajes, hoteles, agencias de viajes, bares y similares.

Aquellos comerciantes interesados en obtener mayor información sobre estos préstamos especiales pueden dirigirse a cualquier oficina de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.



INSTITUTO NACIONAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)
Secretaría General para la Seguridad Social.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

PENSIONISTAS SI SU PRIMER APELLIDO EMPIEZA POR LAS LETRAS O, P, Q Ó R

...y la Seguridad Social les paga la pensión ingresándosela en CUENTA CORRIENTE ó LIBRETA deberán **presentarse necesariamente, una sola vez**, en su BANCO ó CAJA, solicitando se tome nota de su presencia.

Único requisito: Mostrar el Documento Nacional de Identidad.

PLAZO: Hasta el 31 de Diciembre de 1984

Los pensionistas que por cualquier circunstancia tuviesen dificultades para acudir personalmente, podrán enviar a su Banco ó Caja, dentro del plazo marcado, un "Certificado de Fe de Vida" o cualquier otro documento (gubernativo, judicial o administrativo) que acredite tal situación.



Es un trámite para comprobación de vivencia.

opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS

El último número del boletín informativo de SADECO (Sociedad de Amigos de Cogolludo) publica, en su última edición, un interesante informe en torno a una reseña de catorce valiosos documentos reales de los siglos XIII y XIV existentes en el archivo municipal de Cogolludo, informe realizado por Alejandro Alonso Muñoz y que nos muestran una parte de la historia de esta villa. Tiene todavía más interés si tenemos en cuenta que muchos de nuestros pueblos guardan en sus archivos documentos históricos relevantes, muchos de ellos desconocidos. Incluso, las iglesias de algunas localidades cuentan en su haber con antiguos testimonios que se encuentran en el más absoluto de los olvidos. Pero olvidemos ahora este problema y pasemos a conocer la historia de estos documentos de Cogolludo descritos por Alejandro Alonso.

En honor a la verdad tenemos que comenzar diciendo que estos documentos, se encuentran muy deteriorados, han sido objeto de malos tratos y han padecido despojos que les hacen perder de su valor patrimonial. A pesar de ello son muy valiosos por su antigüedad y para Cogolludo testimonios documentales de su pasado medieval.

Estos escritos estuvieron expuestos, en vitrinas, en el Salón de Palacio, donde tuvimos la primera ocasión de verlos, hace dos o tres años. Nos sorprendió un documento portador de un sello en plomo, similar al de la figura, que recordábamos haber visto en la Historia de España del Marqués de Lozoya, tomo 2, página 28, atribuido a Alfonso VIII. A los pocos días volví con ánimo de fotografiarlo y el sello había desaparecido. Dimos cuenta de ello y a la semana siguiente entregamos una fotografía como la de la figura, pero el sello no apareció. Gamberrada o robo el hecho es que falta.

Contamos esta anécdota por si alguien se lo encuentra que sepa de donde procede y la buena labor que

haría restituyéndolo.

Para la reseña que hacemos a continuación transcribimos las notas que a tinta y de puño y letra del sabio historiador alcarreño Francisco Laina Serrano figuran en cada documento.

Estas notas acreditan que los documentos han pasado por las manos de personas eruditas y nos hacen pensar que en algún sitio hayan dejado testimonio de sus investigaciones, en escritos, archivos, publicaciones. Ello puede permitir reconstruir el inventario documental de esta interesante fase de la historia de Cogolludo.

DOCUMENTO N.º 1. Albala de Alfonso X el Sabio reconociendo a los de Cogolludo la comunidad de pastos y leñas con Atienza. Dado en Toledo el 16 de marzo de 1254.

DOCUMENTO N.º 2. Albala de Alfonso X comunicando a la villa de Atienza para que respete el derecho a pastos en su término a ganados de Cogolludo. Dado en Sevilla a 28 de octubre de 1264.

DOCUMENTO N.º 3. Albala del Infante Don Sancho, hijo de Alfonso X, ordenando a los de Atienza que respeten el derecho

DOCUMENTOS REALES DE LOS SIGLOS XIII Y XIV EXISTENTES EN EL ARCHIVO DE COGOLLUDO

ALEJANDRO ALONSO MUÑOZ

de Cogolludo a la comunidad de pastos y leñas. Dado en Sigüenza a 27 de julio de 1269.

DOCUMENTO N.º 4. Testimonio dado por Gonzalo Pérez de Ayllón, guardián de Guadalajara de la pesquisa hecha demostrando el derecho de Cogolludo al aprovechamiento comunal de leña y pastos con los

de Atienza, 29 de Noviembre de 1284.

DOCUMENTO N.º 5. Carta de pago y finiquito dado por el Concejo de Beleña al de Cogolludo en razón de los pleitos y querellas habidas entre ambos pueblos. Fuencemillán 9 de noviembre de 1299.

DOCUMENTO N.º 6. Carta de Fernando IV ordenando al Concejo

de Cogolludo que no sufrague el importe de los tributos más que a personas que indica el documento. En Valladolid a 11 de febrero de 1308.

DOCUMENTO N.º 7. Traslado de privilegio de Fernando IV a la Orden de Calatrava confirmando la percepción de la mitad de lo recomendado en concepto de servicio

CONCLUSIONES DEL PLENO DEL

UNION DEMOCRATICA DE PENS

Durante tres días, los Pensionistas de catorce Comunidades Autónomas y los representantes de la Asociación Nacional de Pensionistas de BUTANO, S.A., recientemente incorporada como Asociación Sectorial a la UDP, han estado reunidos en Madrid para estudiar en conjunto y llegar a la síntesis de cuanto, durante todo este año, habían ya acordado por separado, a través de cientos de coloquios, conferencias, Asambleas celebradas en toda España, y sobre todo en los catorce Congresos Territoriales (uno en cada Comunidad Autónoma) que han tenido lugar desde febrero de este año, hasta la fecha, y confrontados en dos Plenos del Comité Federal y un Congreso Confederado de la UDP.

El Pleno y la Conferencia han reconocido el cambio tan notable en las relaciones de nuestras Asociaciones, y en consecuencia la ayuda

y comprensión de todos los Estamentos de la Sociedad hacia los pensionistas y en relación con la Administración a todos los niveles.

Nuestros Ayuntamientos Democráticos han comenzado a atender las necesidades locales de nuestras Asociaciones y de sus afiliados, aunque desgraciadamente aún quedan algunos Alcaldes muy reacios a cumplir con estas Obligaciones.

Otro tanto sucede con los Gobiernos y Autoridades de las Comunidades Autónomas, de las que en su mayoría se recibe un trato solidario, que cada vez se acentúa más, y que esperamos llegue a su cenit, cuando estén transferidas todas las competencias en materia de Sanidad, Servicios y Seguridad Social.

A las Autoridades de la Administración del Estado se le han entregado todas las conclusiones acordadas por los pensio-

nistas en sus Congresos Territoriales, y ahora se les enviarán las de este Pleno y Conferencia Nacional, y que en resumen, muy sintetizada, dice:

Que se tengan en cuenta cuanto en relación con la Ley General de Pensiones hemos manifestado; que esta Ley sea también para el actual colectivo de Pensiones y se empiece por actualizar las pensiones, a tono con el coste de la vida, de acuerdo con lo que determina el Art. n.º 50 de nuestra Constitución, sin olvidarse de tantos miles de ciudadanos mayores o incapacitados sin pensión o con pensiones de limosna.

Que la revalorización de pensiones del próximo enero, se realice elevando en mayor cantidad de pesetas a las pensiones más bajas olvidándose de los tantos por ciento, en una escala de 3, 2 y 1.

Que se acelere la discusión y aprobación de la Ley Gene-

opiniones ajenas - cartas al director

EL ESPEJO POLITICO

13, 14 y 15/D

a la Corona. En Madrid a 20 de febrero de 1309.

DOCUMENTO N.º 8.
Otro traslado de un privilegio a Fernando IV confirmando a la Orden de Calatrava el derecho a recibir para si el servicio de acémilas debido al Rey en Zorita y Cogolludo. En Madrid a 20 de febrero de 1309.

DOCUMENTO N.º 9.
Testimonio de una carta de Fernando IV eximiendo del pago de cuantos servicios a los vasallos de la zona de Calatrava deja (no se entiende

por estar borroso) percibida. Algeciras 4 de septiembre de 1309.

DOCUMENTO N.º 10.
Carta de Alfonso XI concediendo a los de Cogolludo que tributen por padrón y no por repartimiento en (no se entiende por estar borroso) en pobreza. Toro 17 de septiembre de 1314.

DOCUMENTO N.º 11.
Testimonio de la sentencia definitiva en favor de Cogolludo para que sus ganados pasten en terrenos de Hita por carta de Alfonso XI. Sevilla 12 de marzo de 1334.

Tres fechas que van a marcar huella en el desarrollo político español y en la afirmación de la democracia.

El centenario partido que fundara don Pablo Iglesias Pose, se encara -como decimos- con una responsabilidad histórica que supera los límites de las estructuras partidarias y de los afiliados al mismo.

En este XXX Congreso del PSOE se van a tratar temas trascendentales y que pueden influir en el futuro de nuestra nación.

En primer término nos encontramos con el tema OTAN y con el añadido de la posición de España cara al exterior, en toda su amplitud.

El otro tema "estrella" es el socio-económico, que abarca asuntos tan graves y acuciantes como el paro, la reconversión y los impuestos.

Las autonomías tienen forzosamente que discutirse pues el desastroso planteamiento de UCD debe encontrar allí posibles soluciones.

Por encima de esos temas que embozamos están los puntos claves de identidad ideológica con el correspondiente análisis. Aquí es donde debe afirmarse la existencia de la O en las siglas del partido y el rechazo a la social-democracia.

En teoría todo esto debiera ser tratado y profundizado pero... las últimas noticias sobre el XXX Congreso son desalentadoras, puesto que el Sr. Gonzá-

lez Márquez parece decidido a formar una nueva ejecutiva del PSOE a su antojo; una especie de "Gobierno-bis" que diga "amén" a cuanto este singular Secretario General del PSOE se le pueda ocurrir.

Esto ocurrirá si los setecientos y pico delegados claudican y dan por buenas estas desmesuradas pretensiones felipistas, que -como es lógico- deseamos sean desmentidas en el más breve plazo posible.

Si tal cosa no ocurre, se podrá decir como suelen hacerlo los castizos: "Apaga y...vamonos". Desde luego don Felipe González no es el PSOE, ni el Gobierno, que pretende que puede hacer lo que le parezca, pues es emanación del grupo parlamentario socialista, que es mayoritario por voluntad del pueblo español. Esta relación no la debe olvidar nunca don Felipe González, pues es la pura realidad. Y esa realidad es que unos diez millones de españoles y españolas votaron "cambio" -que por cierto no se ve por parte alguna- socialista, pero no votaron al Sr. González Márquez.

El año 1986 está... casi al caer. Esa cita con las urnas no debe ser olvidada por los setecientos y pico -repetimos- delegados al XXX Congreso, salvo que... quieran perder las elecciones.

PICK

COMITE CONFEDERAL

IONISTAS Y JUBILADOS

ral de la Salud, en la que, además de establecer los servicios necesarios de Geriatria y Gerontología se corrijan tantos defectos de la actual estructura sanitaria, como ya señalamos en nuestras Ponencias al respecto.

Que se establezcan unos Servicios Sociales, modernos, solidarios, acabando con tantos paternalismos, con tanta lástima, y misericordia dando auténtica participación a los interesados dentro de un marco totalmente democrático y solidario.

El Pleno y la Conferencia, rechazan, por equívocas y malintencionadas, tantas maniobras para intentar engañar a algunos pensionistas con la idea de crear un Partido Político de los Pensionistas, y otras Organizaciones de Salvadores.

Quienes quieran fundar otro Partido u Organizaciones, son muy dueños de hacer-

lo, pues estamos en un país libre y democrático. Pero sin tapujos ni engaños, fijando su filosofía si la tienen, y sin ampararse con falsas y engañosas promesas y augurios.

Por último, el Pleno y la Conferencia, con todo respeto, pero con toda energía, se dirige a todos los Estamentos de la Administración para que fije con rapidez, posturas claras, que todos comprendamos, sobre todas las materias, pues los actuales pensionistas no podemos esperar mucho tiempo en la solución de tantos y agobiantes problemas.

Para reafirmar esta actitud seria de los Pensionistas, vamos a celebrar en el mes de abril próximo una gran Concentración Nacional de Pensionistas en Madrid, en presencia de representantes de los pensionistas de varios países.

EL HUMOR DE EMILIO



local local local local local

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CONCURSO DE CARTELES

El Ayuntamiento de Murcia convoca un concurso de carteles para las Fiestas de la Primavera, Semana Santa, VI Festival Internacional de Teatro de Calle y V Festival Internacional de Jazz en la Calle.

El tema de los carteles debe centrarse en el motivo de la fiesta en cada caso mencionado anteriormente. El formato obligatorio es

de 88 por 64 centímetros para el tema de Fiestas de Primavera y el tema de Semana Santa, y medidas libres para los temas del Festival Internacional de Teatro de Calle y de Jazz en la Calle.

Se concederá un premio único, dotado con 100.000 pesetas, para cada uno de los cuatro temas. En cada uno de los carteles debe figurar el escudo de la ciudad y deberá llevar los siguientes rótulos.

INFORMACION JUVENIL

El Ministerio de Cultura, a través del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria ha hecho públicas las siguientes convocatorias:

Muestra de Arte Joven (B.O.E. 16-11-84) a fin de favorecer la promoción de artistas jóvenes y mostrar las tendencias actuales artísticas de las nuevas generaciones.

B.O.E. 19-11-84: Ayudas a Jóvenes Artistas Plásticos para

que jóvenes artistas plásticos puedan realizar su primera exposición.

Viajes Culturales por España, con objeto de favorecer el conocimiento de España por los jóvenes y coadyuvar a su formación.

Concurso de textos teatrales "Marqués de Bradomín", con el fin de fomentar el interés de los jóvenes por el teatro, en cuanto a creación de guiones o textos teatrales.

Encuentro Nacional de Teatro clásico y Encuentro Nacional de Teatro Contemporáneo, teniendo en cuenta el interés creciente por esta faceta cultural en los grupos de jóvenes.

Muestra de Nuevo Teatro Joven Español, a fin de favorecer la promoción de jóvenes artistas y mostrar las tendencias actuales de las nuevas generaciones en esta faceta cultural.

B.O.E. 20-11-84: Concurso de Composición de Obras de Polifonía Clásica para Jóvenes Compositores Españoles, con la finalidad de fomentar

el interés de los jóvenes por la música polifónica.

B.O.E. 21-11-84: Certamen Nacional de Artes Plásticas, a fin de favorecer la promoción de las artes plásticas entre los jóvenes.

Encuentro Nacional de Polifonía para coros jóvenes, como promoción de las actividades musicales de los jóvenes y teniendo en cuenta la importancia de la música coral.

B.O.E. 23-11-84: Muestra Internacional de Polifonía Clásica para Coros jóvenes, con motivo del Año Internacional de la Juventud y Europeo de la Música.

B.O.E. 26-11-84: Premio Internacional para Jóvenes Investigadores de la Naturaleza, con el objeto de promover y estimular entre los jóvenes el interés por la naturaleza.

Todas estas convocatorias, son publicadas en el Boletín Oficial del Estado que se indica, no obstante, puede solicitarse información en los Servicios Periféricos.

¡¡ NINGUN ALCARREÑO SIN VIVIENDA !!

En Protección Oficial

(17 años de facilidades, 11% interés)

SANALCO

Es una SOCIEDAD COOPERATIVA dedicada a la

promoción de VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL,

para ponerlas a disposición de sus SOCIOS

en las condiciones siguientes:

FINANCIACION: 17 años

INTERES: 11%

SUPERFICIE: Límite máximo en V.P.O.,

distribuida en 4 Dormitorios y 2 Baños.

BENEFICIOS FISCALES: Exentas de Derechos Reales.

SANALCO: CREAMOS VIVIENDAS

INFORMACION EN Iparraguirre 16, 1.º

Tlfs: 22 11 11 y 22 37 25

CONFERENCIA SOBRE "LA EVOLUCION BIOLOGICA Y SU INTERPRETACION ACTUAL"

El catedrático de la Universidad Complutense y académico de la Real Academia de la Lengua, Rafael Alvarado Ballester, pronunciará el próximo día 12 de diciembre, a las 8 de la tarde, una conferen-

cia sobre el tema "La evolución biológica y su interpretación actual". El acto, que tendrá lugar en el salón de la Caja de Ahorro Provincial, está organizado por la Institución Marqués de Santillana.

PODOLOGO ORTOPEDIA Y AFECCIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora. Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo

Guadalajara

local local local local local



La Calle

La centralita del Ayuntamiento estuvo a punto de bloquearse en la mañana de ayer. Un corte en el suministro de agua, producido por una rotura en un tramo de tubería localizado al final del paseo de las Cruces, provocó que los vecinos de esta zona llamaran, de forma continua, a los servicios municipales para pedir información al respecto. La avería, reparada a primera hora de la tarde, se produjo a la 1 de la madrugada de ayer, comenzando a trabajar a primerísima hora de la mañana, a pesar de ser festivo, la brigada de aguas. Nuestras felicitaciones a los trabajadores municipales. El concejal responsable de este servicio debería ir pensando en el aguinaldo para sus muchachos. Ayer se lo merecieron.

o o O o o

Quando Gregorio Peces-Barba, Presidente del Congreso de los Diputados, visitó el viernes nuestra ciudad, el Ayuntamiento se vistió de gala para recibirle. Policías municipales con guantes blancos, cuatro de ellos con uniforme de gran gala, banda de música y maceros. Estos últimos soportaron estóicamente, vestidos a la usanza medieval, el peso de la maza de la que toman el nombre. Afortunadamente para todos los demás, estamos en diciembre y se agradece la sobrecarga de ropa, pero para desgracia de los maceros, por si fuera poco aguantar la maza, llevaban, en vez de pantalones, calzas. Y en diciembre las calzas... pues eso, tapan poco y abrigan menos.

o o O o o

En una charla reciente, nos comentaba una persona, que nada tiene que ver con la noticia alcarreña, que esta ciudad estaba dividida en dos guadalajaras. La que había quedado anclada en el tiempo y la que optaba, a pesar de las cortapisas en prosperar, mentalmente. Y no sabe cuánta razón tenía.

DARDO

LA MULTA, ESE ARGUMENTO DISUASORIO

La policía municipal recorre incansable la ciudad, van en coche, vigilando el estricto cumplimiento de las normas del código de la circulación. En la instantánea, tomada en el barrio de "Las Cumbres", se aplican con celo a la tarea. Los coches aparcados en

doble fila son, esta vez, el blanco de sus libretas. Quizá los propietarios estén alertas para quitar su vehículo y no estorbar a otros usuarios, quizá sólo se estacionan lo indispensable para hacer una compra o saludar a un amigo. Es igual, han come-

tido una infracción y deben pagar. El tráfico es caótico en la zona centro de la ciudad, debido en gran parte al polémico plan de pavimentación, pero eso no impide que los municipales patrullen los barrios más alejados para que el tráfico sea fluido allí donde más lo es. La Junta de Comunidades aportó una buena parte del presupuesto para la pavimentación, pero parece que no es suficiente y este tipo de recaudación es tan válido como cualquier otro. Los vecinos a pagar y, eso sí, a dejar el coche aparcado, bien aparcado, cuando decidan bajar al centro. Aunque los hay que han solucionado este oneroso problema creándose sus propias zonas de aparcamiento.

EL MUSIC PUB LA BOLERA PREMIO A LA PRENSA ALCARREÑA

En la noche del viernes, se celebró una fiesta en el music-bar La Bolera, haciéndose entrega de una serie de premios por la labor desarrollada durante 1984 que, en este primer año, recayeron en los medios de comunicación. Así, se encontraban presentes representantes del semanario Flores y Abejas, las dos emisoras locales, Ser y Rato y LA PRENSA ALCARREÑA.

Mucha animación en La Bolera, ambientada por expertos disc-jockey que hicieron concursar al público con numerosos premios. La fiesta dió comienzo alrededor de las 8 de la tarde y la entrega de placas a los medios de comunicación se llevó a cabo pasadas las 10,30 de la noche. "Premio a la labor de prensa desarrollada por el Diario LA PRENSA ALCARREÑA durante el año 1984" se lee en la distinción entregada a este me-

dio. También recibió un premio el cantante Lain ("¿Sabes lo que pasa cuando dices que me quieres?") que no se quiso perder esta fiesta. Es idea de La Bolera institucionalizar estos premios y concederlos anualmente a quienes destaquen dentro del acontecer diario de Guadalajara.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TESORERIA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL GUADALAJARA OBRA SOCIAL DE GRANDES INVALIDOS

Los beneficiarios de beca en el curso 1982/83 de la Obra Social de Grandes Inválidos que hubieren superado sus estudios, podrán solicitar para el curso 1983/84, hasta el día 15 del presente mes de diciembre, en la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, calle del Carmen, 2, de Guadalajara.

Para información sobre este asunto, dirigirse a dicha Tesorería Territorial o llamar al teléfono 21 16 00, extensión 239.

EN TORREVIEJA - ALICANTE

BUNGALOWS A 50 METROS DE LA PLAYA

-Con dos dormitorios, terraza porche o jardín privado y gran salón con chimenea francesa.

PRECIO: 2.650.000.- pts. TOTAL

Entrada a convenir y resto en 4 años.

INFORMACION en: Guadalajara.

Mañana Lunes de 11 a 13 h. y de 15 a 21 horas en:

HOTEL PAX

Pregunten por Sr. Taravillo:
VIAJE GRATIS A VERLO DESDE GUADALAJARA LOS PROXIMOS DIAS: 15 y 16 (sábado y domingo).



local local local local local

SEMANA DE PROMOCION DE LA LECTURA INFANTIL Y JUVENIL

Organizada por la Biblioteca Pública Provincial, bajo el patrocinio del Instituto Nacional del Libro Español, del 10 al 16 de diciembre se celebrará en nuestra ciudad la Semana de Promoción de la Lectura Infantil y Juvenil, habiéndose programado una serie de actos infantiles y otros destinados para adultos que, a continuación, pasamos a detallar.

Programa de actos infantiles:

Lunes día 10: Encuentro de los niños de Guadalajara con la escritora Merce Canela, 12 mañana y 4 de la tarde.

Martes, día 11: Libroforum sobre la obra "La tierra del sol y la luna" de Concha López Narvaez. Dirige: Fernando Yela. 9 de la mañana.

Jueves, día 13: Ilustración de un cuento con Arcadio Lobato, visita del Ilustrador a la Biblio-

teca Infantil y Juvenil, 5,30 de la tarde.

Sábado, día 15: Paco Abril cuenta cuentos a los niños: cuentos corporales, cuentos en diapositivas, etc... a las 10 de la mañana.

A la presentación pública del Libro de los Niños de Guadalajara realizado durante la Fiesta de los Niños en la Concordia el 25 de junio de 1984.

Actos para adultos:

Miércoles, día 12: Conferencia de Pep Durán, un librero metido a juglar: "Experiencias de la promoción del libro en Cataluña", a las 6 de la tarde.

Viernes, día 14: Conferencia de Paco Abril: "Las Bibliotecas Escolares. Experiencia de promoción en Asturias, a las 6 de la tarde.

Sábado, día 15: Presentación Pública del Libro de los Niños de Guadalajara.

LA CASA DE ANDALUCIA EN GUADALAJARA VOLVIO A ASOMBRAR

Una magistral disertación, con recital de guitarra, cante jondo y baile flamenco, ofrecieron el pasado día 1 de diciembre, Ana Mercedes y Andrés Batista.

El profesor Andrés Batista, premio Nacional de Guitarra Flamenca, disertó sobre el origen y la evolución de la guitarra. La guitarra iba a ser la gran protagonista de la velada. Desde los albores de la lejana cítara, pasando por la cultura egipcia hasta los griegos, que la llamaron kithara (porque comenzaron a tocarla colgada sobre el pecho), hasta llegar a la península por el doble conducto de la influencia romana (kithara romana o latina), y la de los árabes (guitarra morisca, parecida al laud).

La guitarra fue adquiriendo carta de



ciudadanía, se fue difundiendo entre los diversos pueblos, bien como guitarra punteada o guitarra rasgueada (por la forma de tocarla).

Dijo el maestro, que parece sentado que fué Vicente Espinel (nacido en Ronda en 1550) quien introdujo una quinta cuerda, la llamada "prima", que es la más aguda. Y que fué en el reinado de Carlos IV, cuando se completó su estructura, con el "bordón" o 6.ª cuerda, la más grave.

Y comienza a hablar la guitarra. Dúo de guitarras, solo, cuarteto de guitarras. Los concertistas con sus manos y la ayuda de las tensadas cuerdas, van sacando del pozo inagotable, el agua sabia de los verdiales, cantiñas, rondeñas, bulerías, tarantos y alegrías, para culminar la primera parte con un zapateo. Un descanso, era demasiado.

Un trío de guitarras abrió la segunda puerta de la noche. Y se dió paso a la danza, con tres tipos de baile marcados por los ritmos calés, cadencias, y las brisas antillanas. Andalucía de ida y vuelta.

Y comenzó la apotheosis, con un cuarteto de guitarras, y el desbordamiento con

el cante jondo de Juan Cantero, y las nueve bailarinas moviéndose como un ventabal de juventud sobre el tablado mientras sonaban las alegrías y los ritmos de Cádiz. Eso... no se puede describir. La metáfora solo puede dar un pálido reflejo. La realidad es grande y no admite eufemismos. Alguien comentó: "eso tiene tela".

Una conferencia, un concierto y un tablado, todo rayando lo sublime, y en un solo acto, señores, "tiene tela". La Casa de Andalucía había conseguido traer a Guadalajara, una gran coreógrafa, un flamencólogo de prestigio internacional, unos concertistas doctos y diestros, unas bailarinas de postín, además de bellas y un cantaor puntero. No es extraño que el esfuerzo que esta Casa viene haciendo se vea, no solo recompensado con el éxito y el deseo que los artistas manifiestan de actuar en su Sede, sino con el renombre que va, poco a poco, desbordando los límites provinciales. La presencia, de algunos medios de comunicación, provinciales y nacionales, avalan nuestras palabras. No es para menos.

José M. BELMONTE

La Caja Provincial concede un préstamo al Ayuntamiento de Alovera, para ejecución de obras



Días pasados fue firmado, en la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, un préstamo al Ayuntamiento de Alovera, destinado a la financiación del programa de inversiones del presente año y ejecución de obras de ampliación y reforma de la Casa Consistorial. El préstamo fue firmado por el alcalde de Alovera, don Felipe Inés Ruiz, y por el director general de la Caja de Ahorro Provincial, don Juan B. Pareja Leiva, en presencia del corredor de Comercio don José Manuel Kindelán y Fernández de Liencres.

sol no parolieréb esp nóizunifanco si sup si en OI527vins

local local local local local

LA CORPORACION MUNICIPAL VISTIO SUS MEJORES GALAS PARA RECIBIR A GREGORIO PECES-BARBA

El Presidente del Congreso de los Diputados, Gregorio Peces-Barba, estuvo la tarde del viernes en nuestra ciudad para conmemorar el sexto aniversario de la Constitución. El "padre de la patria", él fue uno de los siete ponentes de la Constitución, pronunció una conferencia con el tema "Reflexiones sobre la Constitución."

Gregorio Peces-Barba, a quien se le tributó una acogida de gala, con maceros y banda de música, no pudo venir a Guadalajara el día anterior, 6 de diciembre, aniversario de la Constitución, por ser obligada su presencia en Madrid para celebrar los actos conmemorativos con sus Majestades los Reyes de España.

El Mercedes en que viajaba, seguido y precedido de vehículos de escolta, llegó al Ayuntamiento, con encomiable puntualidad, a la hora oficialmente acordada, las 19,15 de la tarde del viernes. Allí era esperado por el Alcalde de la ciudad, Gobernador Civil y Presidente de la Diputación. Después de escuchar el himno nacional, interpretado por la banda de música provincial, las autoridades penetraron en el Ayuntamiento donde esperaba la corporación municipal en pleno, así como relevantes políticos locales.

En el salón de Plenos tuvo lugar la solemne recepción de Guadalajara al Presidente del Congreso. Tomó la palabra Javier de Irizar expresando, en primer lugar, el honor que suponía para la ciudad el recibir al representante de la máxima institución del pueblo español en unas fechas en las que se conmemora el aniversario de la

Constitución que el pueblo español se dió a sí mismo. Expresó acto seguido, la satisfacción de Guadalajara por su presencia y tras darle la bienvenida en nombre de la Corporación, cedió el uso de la palabra a los portavoces de los distintos grupos políticos. Juan Ignacio Begoña, por el Grupo Comunista, le reiteró la bienvenida y Carlos Torres, portavoz del Grupo Popular, manifestó lo importante que era, dada su personalidad de ponente y padre de la Constitución, tenerle sentado en el Ayuntamiento, foro de los ciudadanos. Carlos Torres puso a su Grupo a disposición del Presidente y de las leyes que emanen del Congreso. Por último, Javier García Brea, portavoz del Grupo Socialista, resaltó la importancia histórica del 6 de diciembre de 1978, día de la aprobación por referéndum del texto constitucional, fecha que marcó el compromiso de convivencia pacífica, en un marco democrático, entre los españoles. Entre los mas importantes principios constituciones señaló el de la tolerancia, que permite la igualdad y unión en el marco del Estado, y el pluralismo político, indispensable en un marco de libertades. Destacó, asimismo, la estabilidad que la Constitución

ha proporcionado, lo que permite el desarrollo social y económico necesario para lograr la felicidad del conjunto de ciudadanos.

"EL PRINCIPIO DE LAS MAYORIAS Y EL PRINCIPIO DE LIBERTAD SON LOS PILARES BASICOS DEL TEXTO CONSTITUCIONAL"

Gregorio Peces-Barba, tras agradecer las intervenciones precedentes y manifestar su satisfacción por encontrarse en Guadalajara, manifestó que el honor de estar en nuestra ciudad era suyo y no al revés. Comenzó su breve parlamento diciendo que los Ayuntamientos constituyen el primer eslabón de la democracia, por encontrarse más próximos y más directamente vinculados a los ciudadanos. Comentó el Presidente del Congreso de los Diputados que tenía muchos amigos en Guadalajara, no todos de su partido, entre ellos su principal colaborador en la Cámara Alta, Leopoldo Torres Boursault, vicepresidente primero del Congreso.

Peces-Barba se refirió a la importancia del texto constitucional como valor aceptado de las reglas de juego democrático, lo que supone dirimir las diferencias políticas sin recurrir a la diabólica estrategia del odio que tantos sufrimientos acarreó en el pasado.

"El acuerdo básico que permitió la elaboración de la Constitución, dijo Peces-Barba, se sustenta en dos principios: el de las mayorías, de donde dimanar las grandes decisiones en los


diversos órganos administrativos, y el de la libertad, que permite la crítica, las diferentes tomas de posición y las protestas sin condicionamiento alguno. Estos dos principios son complementarios entre sí y, mientras en el primero es vital el respeto a las minorías y el convencimiento de la irreversibilidad del poder, en el segundo descansa el Estado de Derecho".

Tras la alocución del Presidente del Congreso, el Alcalde de la ciudad le hizo

entrega del escudo en madera de la ciudad y la insignia de oro de la misma. A su vez, Peces-Barba entregó a Javier de Irizar una estatuilla representando a uno de los leones que adornan la entrada del Parlamento.

A continuación, las diversas autoridades, acompañando al Presidente del Congreso, se dirigieron a pie hacia el Centro Cívico Municipal, donde éste pronunció una conferencia en torno al tema "Reflexiones sobre la Constitución"

Ya tengo padrino.
Ya no pasaré hambre.
Y podré ir a la escuela en vez de trabajar todo el día. 99



Pero esto no es todo. Sakri Bai y su familia podrán disponer además de:

- _____ **Agua potable**
- _____ **Irrigación, semillas, etc.**
- _____ **Herramientas**
- _____ **Asistencia médica**
- _____ **Instrucción**

Todo esto les permitirá escapar del hambre, la enfermedad y la miseria, y todo ello lo harán posible con su propio esfuerzo. Sólo necesitan el primer impulso.

Nuestro sistema permite que el donante conozca exactamente a dónde va su dinero y los progresos obtenidos con él. Incluso puede ponerse en contacto con los beneficiarios (por carta o personalmente).

Envíe el cupón adjunto y le explicaremos cómo -apadrinando a un niño o de otra manera- un poco de su dinero puede significar lo que de más valioso existe: la vida humana.

Ayuda en Acción

Caracas, 21 - Madrid-4
Tel. 4100759

Nombre _____

Calle _____

Ciudad _____

Tel. _____

PA

deportes deportes deportes deportes

PRIMERA JORNADA DE DEPORTE ESCOLAR EN PASTRANA

PRIMERA JORNADA:
Día 15 de diciembre de 1984 en Pastrana.

Podrán participar todos los centros de EGB de las localidades que componen esta zona.

CATEGORIAS Y EDADES: Alevines: nacidos en 1973-74.

Infantiles: nacidos en 1971-72.

Cadetes: nacidos en 1968-69-70.

DEPORTES A PRACTICAR: Primera jornada: Ajedrez- Campo a Través-Fútbol Sala-Voleibol Femenino-Frontenis-Pelota a Mano-Tenis de Mesa.

CALENDARIO, HORARIO Y ENCUENTROS

CAMPO A TRAVES:
Infantil masculino, 1.800 metros.

Alevín masculino, 1.200 metros.

Cadete masculino, 2.600 metros

Infantil femenino, 1.500 metros

Alevín femenino, 1.000 metros.

AJEDREZ

Cada equipo estará compuesto de 3 jugadores, enfrentándose los números 1, 2 y 3 entre sí.

ENCUENTROS DE LA PRIMERA JORNADA

Categoría Alevín masculino: Albalate-Almoguera, Illana-

Mondejar-Pastrana.

Categoría Alevín femenino: Almoguera-Mondejar-Salmeron.

Categoría Infantil masculino: Albalate-Almoguera "A". Almoguera "B"-Mondejar-Pastrana-Sacedón "A"-Sacedón "B", Salmerón-Tendilla.

Categoría infantil femenino: Almoguera-Mondejar.

Categoría Cadete Masculino: Almoguera-Mondejar-Tendilla.

Fútbol-Sala: Encuentros de la primera jornada:

Categoría Alevín Masculino: Albalate-Almoguera-Almonacid-

Mondejar "A"-Mondejar "B"-Pastrana-Sacedón "A"-Sacedón "B"-Yebrá.

CATEGORIA INFANTIL MASCULINO

Se jugarán encuentros de 15 minutos: Albares-Albalate-Almoguera-Mondejar-Auñón-Fuentenovilla-Pastrana-Sacedón "A"-Sacedón "B"-Tendilla-Yebra.

CATEGORIA CADETE MASCULINO

Se jugarán encuentros de 20 minutos. Almonacid-Mondejar-Illana-Pastrana-Sacedón-Tendilla-Yebra.

VOLEIBOL

Se jugarán encuentros a dos set, cada set a quince tantos, terminando con diferencia mínima de 2, cada set.

CATEGORIA INFANTIL FEMENINA

Albalate-Almoguera-Mondejar-Pastrana-Sacedón-Tendilla.

PELOTA A MANO:

Se jugarán encuentros por parejas a 21 tantos, la puntuación

será como sigue:
partido ganado 1 punto, perdidos 0 puntos.

CATEGORIA ALEVÍN MASCULINO: Almoguera-Fuentenovilla-Pastrana.

Categoría Infantil Masculino: Almoguera-Fuentenovilla-Pastrana-Sacedón.

Categoría Cadete Masculino: Fuentenovilla-Pastrana-Tendilla.

FRON-TENIS: Se jugarán encuentros por parejas a 21 tantos, partido ganado: 1 punto;-perdido: 0 puntos.

Categoría Alevín Masculino: Almoguera-Salmerón-Yebra "A"-Yebra "B".

Dado el elevado número de equipos inscritos en categoría alevín, infantil y cadete en esta primera jornada se celebrarán cuatro encuentros de alevines. En las siguientes jornadas, comenzarán las ligas de infantiles y cadetes. **TENIS DE MESA:** Se jugarán encuentros individuales y por parejas. Los equipos lo formarán tres componentes. Partido ganado a 21, con dos de diferencia. Encuentro ganado 1 punto, perdido 0 puntos.

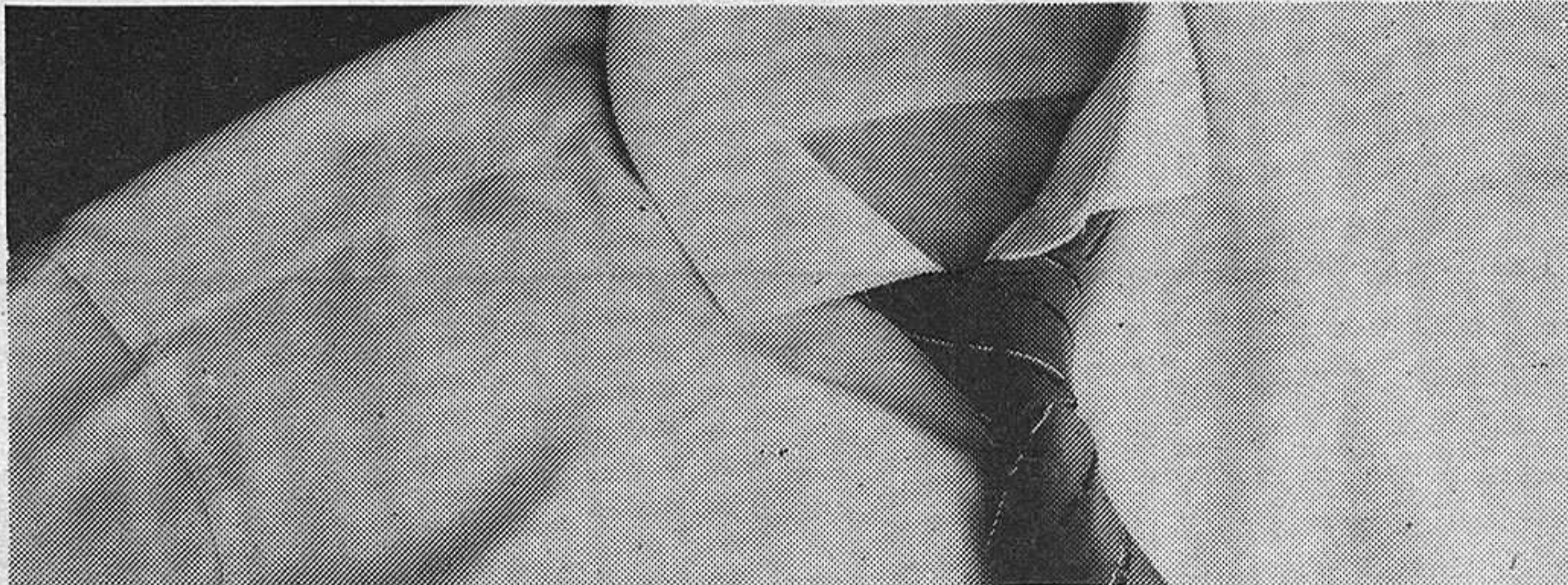
Categoría Alevín Masculino: Equipos: Almoguera-Almonacid-Illana.

NUESTRO CAMPEON PROVINCIAL, PARRITA, FAVORITO EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Ayer, en el salmantino coto de los Santos, se dió el escopetazo de salida para el XVII Campeonato de España de Caza Menor con Perro, la prueba reina de los cazadores españoles y en la que participan en las diferentes fases de calificación más de 25.000 cazadores para llegar finalmente solo las 16 mejores escopetas, que junto al último campeón

disputarán durante 7 horas, cual será el nuevo Campeón 1984.

Durante la semana, llegaron al pueblo de los Santos desde diferentes puntos del país, casi todos los finalistas, incluido el tiferteño Pedro Hernández, a observar el cazadero y a estudiar las técnicas que emplearán a fin de apuntar su nombre en el máximo galardón de la caza.



La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño: sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien: es la última moda italiana. 1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades. Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

la diferencia de viajar en LANCIA.

autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Artio, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00GUADALAJARA

deportes deportes deportes deportes

EL DEPORTIVO TIENE EL DEBER INELUDIBLE DE VENCER

sobre todo cuando el día anterior se han vaciado frente a conjuntos como en este caso era el Alcalá, y otra es, cuando están en disputa puntos que en definitiva son los que al final han de decidir si hay que estar en esta categoría o en alguna inferior o por el contrario si más alto en la tabla o en el centro de la misma; o sea que vayamos olvidando ese 7-1 que al final campeaba en el marcador y que al Deportivo le daba el primer triunfo de ese torneo. El San Fernando es un equipo situado en el puesto 12, a un solo punto del Deportivo y que el problema que está arrastrando, es el que no acierta con la portería contraria, pues al igual que es el 2.º menos goleado,

también es el equipo en 2.ª posición de los que menos goles consiguen teniendo en su haber 13, esto quiere decir que los Sánchez, Zazo y Torremocha se las tienen tiesas con los delanteros contrarios y de qué manera, resumiendo, que es un partido difícil donde los alcarreños tendrán que echar la carne en el asador si quieren decantar el resultado final del partido a su favor. La semana ha transcurrido en el seno de la plantilla deportiva con algún problemilla que sin duda el Presi y el mister habrán intentado solucionar con el fin de encarar este partido que tiene más importancia de la que a simple vista parece ya que todo lo que no sea conseguir

los puntos en litigio, sería un paso atrás que más tarde sería muy difícil de compensar.

Carmelo por su parte ha citado para este partido a la plantilla al completo, con el fin de realizar la foto de rigor que todos los años se hace y lo que a nuestros lectores no podemos adelantar es la citación correspondiente, pero que no diferirá mucho de las anteriores, incluyendo en esta ocasión a Tejado, que fué baja la jornada anterior por acumulación de tarjetas, así que nosotros por nuestra parte vamos a indicar la alineación que con algún retoque saltará al terreno de juego.

Portero: Higes.

Defensas: Abad, Julio, Garralón, Arroyo y Rubiñán.

Centrocampistas:

Alfonso, Tejado, Benito y Rubiñán si no juega en la defensa.

Delanteros: Emilio y Becerra.

Para posibles sustituciones nos imaginamos que estarán Romero, Diego, Pancha y Martín.

Después del bochorno que hace siete días nos hizo pasar el Deportivo en tierras abulenses pensamos que los rectores del Club hayan tenido momentos de reflexión y alguna solución habrán apuntado a situaciones como la que la jornada pasada nos costó vivir, ya que si nos guiamos por lo visto en Avila no podríamos por menos que echarnos a temblar al recibir a un equipo que solamente ha encajado 12 goles, lo que conlleva a pensar que estamos ante un conjunto con una defensa ferrea y que no

da facilidades a la delantera de los equipos contrarios, y mira por donde el Deportivo, está para no darle facilidades ya que hace goles por cuenta gotas, sobre todo en su feudo si descartamos el partido con el Manchego, que si damos un repaso al calendario veremos la posición que sigue ocupando en la clasificación del grupo en el que nos movemos.

El equipo que hoy a las 4 y media visita el Pedro Escartín y que ya el Deportivo tuvo ocasión de enfrentarse a él en el Trofeo Alcarria y que fué fácilmente derrotado por el Guadalajara, poco o nada tiene que ver con el que mañana se va a enfrentar y no es que haya cambiado a muchos de sus integrantes, sino que una cosa es los torneos y

EL AZUQUECA A BORRAR EL NEGATIVO

Los camioneros después de un comienzo ciertamente dubitativo parece que por fin van alcanzando cotas de juego que le hagan ser respetados por los rivales de turno, como ellos se merecen y no lo digo por el potencial que en estos momentos tienen, sino por lo que en la temporada pasada se hicieron acreedores. La verdad, es que este año no están finos y me estoy refiriendo a los partidos jugados en su campo, pues de 14 puntos posibles, solo 8 han conseguido, de todas formas es un conjunto a tener en cuenta, ya que por el potencial de sus hombres lógicamente irán escalando posiciones para colocarse en esos puestos de cabeza que por su tradición deben ocupar, aunque este equipo no es ni por lo más

remoto el que el año pasado llevó a jugar la promoción de ascenso a 2.ª B, sin embargo sigue manteniendo a gente tan conocida como su portero Sergio, o sus defensas Orive y

Herrero; sus centrocampistas Angel y Olmedo o sus delanteros Gordillo y Sebas o el ex-deportivista Nova. En suma es un partido difícil el que van a encarar los alcarreños.

PARTIDOS Y CAMPOS DE LOS EQUIPOS ALCARREÑOS DE LA REGIONAL CASTELLANA

- 1.ª REGIONAL GRUPO II
Alto Arenal-Hogar Alcarreño-Arenal.
Sp. Vicalvaro-Marchamalo-Vicálvaro.
- 2.ª REGIONAL GRUPO VI
Alovera-Arganda-Promesas-Alovera.
Sta. Cruz Zarza-Mondejar-Alcalá.
Sigüenza-Pantoja-Sigüenza.
- 3.ª REGIONAL PREFERENTE
Brihuega-El Casar-4-Brihuega.
Meco-Almonacid-4-Meco.
Tórtola-Fontanar-4-Tórtola.
Torres-Loeches-4-Torres Alameda.
Yunquera-Torrejón-4-Yunquera.
Almoguera-Guadalajara P.-4-Almoguera.
Cabanillas-Tielmes-4-Cabanillas.
Torrejón del Rey-Avance-11,30-Torrejón
Descansa Málaga del Fresno.

EMPRESA DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DE DROGUERIA Y PERFUMERIA PRECISA PARA GUADALAJARA JEFES DE TIENDA

SE REQUIERE:

- . Edad: de 24 a 30 años.
- . Formación básica no inferior a bachiller superior o equivalente.
- . Residencia en Guadalajara.

SE VALORARA:

- . Conocimiento de técnicas de venta en régimen de autoservicio.
- . Experiencia práctica en venta al público, (preferentemente en productos de droguería y perfumería).
- . Capacidad de organización, comunicación y mando de personal.

SE OFRECE:

- . Incorporación inmediata.
- . Formación continuada.
- . Salario estimulante acorde con la responsabilidad del puesto y las aptitudes del candidato.

Los aspirantes deberán enviar "Currículum Vitae" con fotografía actualizada y teléfono de contacto a:

Srta. GUERRA, C/ Cebreros, n.º 65 -
4.ºB. 28.011 MADRID.

Ref. INEM-GU 28334951 M040

RINCON LITERARIO

SONRISAS PUBLICAS, LAGRIMAS PRIVADAS

Beverly Thyson era la novia más radiante de aquella primavera. La joven pensaba que la vida se lo ofrecía todo: un hogar, una familia, y una brillante carrera, algo que muy pocas mujeres podían disfrutar en 1946. Pero los turbulentos años que siguieron la obligaron a enfrentarse con verdades terribles y elecciones desgarradoras. La vida la condujo a los brazos de un hombre que le ofrecía todo, menos amor. Su talento y su ambición la llevaron a la cima del éxito en el mundo implacable de la moda femenina. Y Beverly aprendió en la tragedia y en el triunfo, en el éxito y en el fracaso, lo que significaba ser mujer en un mundo que había cambiado.

Se trata de un nuevo título, cuya autora es Helen Van Slyke, de la colección "Cinco Estrellas", que edita Bruguera.

APUNTACIONES SUELTAS DE INGLATERRA

Editorial Bruguera en la colección "Libro Amigo" publica esta obra singular de

uno de los más valiosos escritores españoles del siglo XVIII.

Los cuadernos de viaje de Moratín por Inglaterra, Flandes, el Rin e Italia -nunca vueltos a publicar desde su aparición póstuma hace más de cien años- son uno de los documentos literarios más importantes de nuestra Ilustración. Esta es también la más periodística de las obras de Moratín y en algunos momentos parece fruto de la pluma de un corresponsal o enviado especial. Enviado especialísimo resulta Moratín por su independencia de criterio y sus atrevimientos de hombre tímido.

Tanto es así que sus viajes -como ha escrito Julián Marias- "son la ocasión en que llega a ser plenamente escritor: olvidado de las censuras, de los ojos suspicaces, de la mojigatería y los preceptos (...) moja la pluma en varios tinteros y nos va dejando a lo largo de los caminos de Europa alguna de las páginas más vivaces, inteligentes, divertidas y bien escritas que podemos leer en castellano".

M. de Prada

HOMENAJE A CELIA GAMEZ

Los aficionados al género popular por excelencia del show business nacional, vivieron una velada difícilmente olvidable. Se trataba de homenajear a Celia Gámez, para muchos la reina del género en su época de esplendor, que actúa en el espectáculo "Nostalgia" al lado de Sara Montiel y Olga Guillot, en el teatro de La Latina, como despedida de los escenarios.

Después del espectáculo completo,

tuvo lugar un fin de fiesta espectacular en el que participaron numerosas figuras, todas ellas con el común denominador de haber trabajado con o sin Celia en una pasarela. De presentador ofició José Luis Coll, acompañado de una desmadrada y divertidísima Esperanza Roy. Francisco Valladares interpretó uno de los números que suele hacer a diario en "Por la calle de Alcalá".

PROGRAMACION DE LAS EMISORAS LOCALES

SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES
 8,30 Matinal Ser Guadalajara.
 9,00 Aquí la Ser.
 14,00 Informativo (Nacional y Local)
 14,45 Ser Guadalajara Musical
 17,00 "Cita a las cinco".
 18,00 Ser Guadalajara Musical
 20,30 Grande entre los grandes
 22,00 Informativo (Nacional)
 22,10 la noche es joven
 22,30 Angel Alvarez
 23,00 Hora 25.
 0,00 La Trastienda
 0,30 El loco de la colina
 3,00 De la noche a la mañana
 6,00 El despertador
 7,00 Matinal Ser

SABADOS
 8,30 Matinal Ser Guadalajara
 9,00 Radio Fin de Semana
 11,00 Super Baby
 12,00 Sorteo Lotería Nacional
 12,25 Radio fin de semana -Pajaro que vuela...
 14,30 Informativo (Nacional)
 14,45 Radio fin de semana musical
 15,00 "Entre nosotros".
 17,00 Radio Fin de semana musical
 19,00 Informativo (Local)
 19,30 Carusel de baloncesto
 22,00 Informativo (Nacional)
 22,10 la noche es joven
 22,30 Angel Alvarez
 23,00 Hora 25
 1,00 Gran Movida

DOMINGOS
 8,00 Radio Fin de semana musical
 12,00 El Gran Musical
 13,00 Radio fin de semana musical
 14,30 Informativo (Nacional)
 14,45 Radio fin de semana musical
 20,00 Informativo (Local)
 21,00 Extra Deportes
 21,15 Radio fin de semana musical
 22,00 Informativo (Nacional)
 22,10 Adios domingo adios
 22,30 Canciones de otro tiempo
 23,00 Hora 25
 0,00 Extra Deportes
 1,00 Enigmas
 3,00 De la noche a la mañana
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

las 21,15 h. El resto de los días, a las 21,00 h.)
 21,00 Buscando la noche
 22,00 La época de (Los jueves se convierte en la BUHARDILLA)
 22,30 Sobre las estrellas (Los lunes se convierte en revista taurina, y los jueves en Guadalajara en Radio Guadalajara)
 01,00 Cierre

SABADO
 8,00 Conectados con Radio Cristal
 9,00 Municipio y formas
 11,00 La mañana del día azul
 13,30 Objetivo Castilla-La Mancha
 14,00 Informativo nacional
 14,30 Autobús internacional
 15,30 Tarde musical
 17,30 Guadalucia
 18,30 Luc es de Bohemia
 22,00 Conexión con Radio Alcalá
 01,00 Cierre

RADIO GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES
 8,00 Las primeras del día
 8,30 En onda
 9,30 FM en castellano
 10,30 Hablar por hablar
 13,00 El sacapuntas
 13,30 Objetivo Castilla-La Mancha
 14,00 Informativo nacional
 14,30 Libro de quejas
 15,00 Pippermin y rosas
 16,00 M. tertulia musical
 17,30 De tarde en tarde
 19,30 Guadalajara al día (Informativo Local)
 20,00 Cross musical
 20,15 Ritmo deporte (En conexión con Madrid)
 20,45 Deportivo 94.7 (Este programa los lunes y los viernes finaliza a

DOMINGO
 8,00 Conectados con Radio Alcalá
 9,00 Hoy domingo
 13,00 Rampa de salida
 15,00 Retransmisiones deportivas
 16,30 Con ton ni son
 18,30 Últimas retransmisiones
 19,30 Conexión con Radio Cristal
 24,00 Cierre.

NOTA: Informativos horarios de Radio Guadalajara: de lunes a viernes 9.00/10.00/11.00/12.00/13.00/16.00/17.00/18.00/19.00/
 Sábados: 9.00/10.00/11.00/12.00/13.00/16.00/17.00/18.00/19.00/20.00/21.00/
 Domingos: 9.00/10.00/11.00/12.00/13.00/14.00/16.00

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36. Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

COMPRO VESPA O LAMBRETTA máximo 25.000 pesetas. Tf.: 228597. Horas de oficina. Javier Fernández. Guadalajara.

VENDO MONTESA COTA 349. Nueva, con 3.000 Km. reales. 110.000 Ptas. Tfno.: 230803. Noches. Guadalajara.

BINGO

BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. Tfno.: 22 78 78.

IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 227878.

TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n. 13. GUADALAJARA.

QH QUINIOLA HIPICA. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22-4058. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámenos al Tfno.: 223315. Guadalajara.

VENDO FORD FIESTA. 1.100-S. Seminuevo. Tfno.: 22-56-56. (Tardes).

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



Unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

Mensajes de ayuda y esperanza
Felicite con tarjetas

unicef
 Venta: Delegación del Unicef Av. Fernández Iparraguirre, 14 y Oficinas de Correos GUADALAJARA

Domingo, 9 de Diciembre



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

RENFE -CERCANIAS DE MADRID

GUADALAJARA → MADRID			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.45	6.54	14.35	15.44
6.05	7.14	14.55	16.04
6.35	7.44	15.15	16.24
6.55	8.04	15.35	16.44
7.05	8.14	16.10	17.10
7.25	8.34	16.15	17.24
7.45	8.54	17.05	18.14
7.55	9.04	17.35	18.44
8.25	9.34	17.55	19.04
8.55	10.04	18.15	19.24
9.15	10.24	18.43	19.52
9.37	10.35	18.55	20.04
9.53	11.02	19.35	20.44
10.35	11.44	19.55	21.03
11.15	12.24	20.26	21.34
11.55	13.04	20.55	22.04
12.35	13.44	21.45	22.54
12.55	14.04	22.09	23.18
13.35	14.44	22.33	23.42
14.15	15.23	22.58	0.07

RENFE -CERCANIAS DE MADRID

MADRID → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.47	14.28	15.37
5.58	7.07	14.51	16.00
6.20	7.16	15.18	16.27
6.28	7.37	16.08	17.17
6.48	7.57	16.38	17.47
7.18	8.27	16.58	18.07
7.38	8.47	17.18	18.27
8.18	9.27	17.38	18.47
8.38	9.47	18.18	19.27
9.18	10.27	18.38	19.47
9.58	11.07	19.12	20.12
10.38	11.47	19.18	20.27
11.13	12.12	19.38	20.47
11.18	12.27	20.18	21.27
11.52	13.01	20.40	21.49
12.18	13.27	20.48	21.57
12.38	13.47	20.58	22.08
13.18	14.27	21.38	22.47
13.38	14.47	22.18	23.27
13.58	15.07	22.58	0.07

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN.
 A MADRID ATOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTIN.
 A RECOLETOS (top) 9 min. antes que a CHAMARTIN.
 A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTIN.
 (A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
 (x) Circula de lunes a sábados, salvo festivos.
 (†) Tren que circula domingos y festivos.
 Este tren llega a MADRID ATOCHA APD 13 min. antes que a CHAMARTIN.

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN.
 De CHAMARTIN a NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min.
 De CHAMARTIN a RECOLETOS (top) invierte 9 min.
 De CHAMARTIN a MADRID ATOCHA APD invierte 12 min.
 (A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
 (x) Circula de lunes a sábados, salvo festivos.

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
 Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
 modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacia de guardia:

HOY.- Esperanza Mayor Gil.
 Calle Mayor, 13.

Primera cadena

9.45 Carta de ajuste.
 10.00 Concierto.
 10.30 El día del Señor.
 11.30 Pueblo de Dios.
 12.00 Tiempo y marca.
 15.00 Telediario.
 15.35 Inspector Gadget.

16.00 Azules y grises.
 17.00 ...Y, sin embargo, te quiero.
 18.00 El planeta viviente.
 19.00 Información deportiva.
 19.10 La zarzuela.
 20.00 Más vale prevenir, Tuberculosis.
 20.30 Telediario.

20.55 El cuarto brazo.
 21.55 Estudio estadio.
 23.10 Autorretrato. Pepe Domínguez.
 24.00 Despedida y cierre.

Segunda cadena

15.15 Carta de ajuste.
 15.30 Al aire libre. Doñana. Ansares.
 16.00 Cosmos.
 17.00 Estrenos TV.
 18.45 Candy, Candy.
 19.10 Dos en raya.
 20.05 El loco del desierto.
 21.05 El dominical.
 22.10 Largometraje. Mephisto, 1981
 (122 minutos). Director: Istvan Szabo.
 0.25 Música y músicos.
 0.55 Despedida y cierre.

PASO DE REY

	A	M	O	R	S	O	N	
	V	N	O	C	V	R	E	S
S	E	I	U	N	I	D	O	
N	O	L	O	Q	A	C	S	
E	S	M	A	N	D	O	A	
D	A	A	R	F	N	U	C	
I	D	L	I	O	D	L	U	
L	E	D	C	H	E	F	O	

Modo de resolverlo: Comenzando con la letra señalada con la flecha, y siguiendo los movimientos del rey en el ajedrez, fórmense con todas las letras contenidas en el encasillado una frase y el nombre de su autor.

NUMEROGRAMA

8	x		:		=4
+		+		+	
	+		-		=2
:		:	-		
	x		-		=6
=3	=2	=2			

Colóquense en las casillas en blanco las cifras necesarias para que, haciendo las operaciones que indican los signos, los resultados horizontales y verticales sean los que ya figuran en el cuadro.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCAÑERA por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha:
 Cheque adjunto, núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE
 BOLETIN A

LA PRENSA
 ALCAÑERA

Calle Cogolludo, 36
 GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



AMPLIO ABANICO DE AYUDAS A LOS AGRICULTORES

En el marco de la Política de Ordenación de Producciones y Mercados Agrarios, a medio plazo, y en cumplimiento de las directrices básicas a desarrollar en el sector de Leguminosas-Pienso, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado una Orden por la que se regula el fomento de leguminosas-pienso y otros cultivos proteicos, durante las campañas de producción de 1984/85 a 1986/87.

La Orden pretende estimular la producción de leguminosas-pienso y otros cultivos proteicos y su utilización en la fabricación de alimentos para el ganado.

A este propósito se establece un sistema de ayudas a los agricultores que cultiven variedades seleccionadas de leguminosas-pienso, así como la soja y colza, y, complementariamente, se configura un sistema de ayudas a la comercialización y utilización de estas producciones en la fabricación de harinas proteicas y piensos, compensando a las cooperativas o empresas que introduzcan estas materias primas en sus elaboraciones.

Las ayudas a los agricultores se concretan en el importe del 50% del coste de la semilla necesaria y en la garantía de compra a un precio de referencia de 37,50 ptas/kg., para habas, guisantes y vezas; 40,00 ptas/kg., para altramuz blanco; 45,00 ptas/kg., para colza y 50,00 ptas/kg., para soja, previo establecimiento del correspondiente contrato con las cooperativas o empresas de fabricación de harinas proteicas o piensos.

Las ayudas a las industrias elaboradoras se concretan en una compensación de precios, por la diferencia entre el de

Para que las industrias puedan participar en el desarrollo del programa habrán de adquirir, previamente, la condición de Entidad colaboradora.

Las ayudas que se

nuestra geografía, aprovechando las ventajas de tipo agronomico que representan las leguminosas-pienso y, de otro, se reduzca, en la medida de lo posible, nuestra dependencia en el aprovisionamiento de harinas proteicas para la fabricación de alimentos para el ganado.

La Orden, por último, impulsa el desarrollo de las actuaciones tendentes a la producción de semillas de alto rendimiento de las variedades seleccionadas y contrastadas en el marco del Plan Nacional de Leguminosas, así como los trabajos de investigación que permitan seleccionar nuevas variedades de todas las especies de leguminosas-pienso de interés, a fin de hacer que sus producciones resulten competitivas, en precios y calidades, con las que hoy se demandan por las industrias de fabricación de alimentos para el ganado.



referencia, antes aludido, y el precio de mercado que, para cada especie se determine por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, más un incentivo a la adquisición de materia prima nacional que se fija, para esta campaña, en 2 ptas/kg., adquirido.

Los agricultores que cultiven especies para las que no se dispongan de variedades seleccionadas podrán optar también a una ayuda de 1.000 ptas/Ha., sembrada y nacida, e igualmente las industrias que empleen esta materia prima en sus elaboraciones, y que hayan suscrito con los agricultores los oportunos contratos de compra-venta, podrán optar a una ayuda, en concepto de incentivo por el empleo de materia prima nacional, que se fija para la presente campaña, en 2 ptas/kg., adquirido.

instrumentan en la Orden, y que podrán aplicarse en todo el ámbito nacional, tratan de lograr que de un lado, se racionalicen los sistemas de cultivo aplicados actualmente en amplias áreas de

EL GRUPO POPULAR SE INTERESA POR TEMAS AGRICOLAS DE LA REGION

Diputados parlamentarios del grupo popular todos ellos de Albacete han mostrado su interés por diversos temas relacionados con la agricultura de nuestra región, a través de preguntas formuladas al Consejo de Gobierno, por las que desean obtener respuesta por escrito. Una de ellas, sobre un posible centro de investigación agrícola, detallamos a continuación.

A principios de 1984 se informó por la prensa de la región de que el director general de Investigación y Capacitación Agraria había informado al Consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de la "próxima aparición de un decreto por el que se crea un centro de investigación agrícola en la región".

Transcurridos más de diez meses del año 1984 y no teniendo noticias de la aparición del mencionado decreto, se pregunta:

1. ¿Es cierta la noticia publicada por el diario "La Verdad", de Albacete, a principios de 1984, referente a la información al Consejero de Agricultura por el director general de Investigación y Capacitación Agraria sobre la próxima creación de un centro de investigación agrícola en nuestra región?

2. En caso afirmativo ¿Se espera aún el decreto de creación de dicho centro? ¿Porqué se está demorando tanto su publicación?

3. ¿Se tienen previstas las características y lugar de ubicación del centro de Investigación Agraria, en su caso?

nueva oficina,s.a.

Santiago RODRIGUEZ COSTA

- Boutique de Informática (Hardware y Software)
- Distribuidora material de Oficina e Informática
- Mobiliario de Oficina

Avda. del Ejército, 21

Teléf. 22 56 87 GUADALAJARA